



H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2018-2021

# ACTAS DE CABILDO

== **ACTA NUM. 43.-** En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08 horas con 38 minutos del día **15 de agosto de 2019**, se reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima en el Auditorio Municipal "Gral. Manuel Álvarez", presidido por el **C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ**, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente -----

## -----Orden del Día-----

- I. **Lista de asistencia.**-----
- II. **Declaración de quórum legal e instalación legal de la Sesión.**-----
- III. **Lectura del Orden del Día.**-----
- IV. **Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de Cabildo N° 42.**-----
- V. **Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que aprueba el nuevo Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima.**-----
- VI. **Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que autoriza realizar las transferencias presupuestales, solicitadas por el Tesorero Municipal en el Oficio 02-TMC-158/2019.**-----
- VII. **Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que autoriza remitir al H. Congreso del Estado de Colima los resultados de la Cuenta Pública del mes de Julio del 2019.**-----
- VIII. **Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que autoriza una aportación extraordinaria al Organismo Público Descentralizado Archivo Histórico del Municipio de Colima, para concluir el proyecto Cápsula del Tiempo 2018-2118.**-----
- IX. **Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que autoriza la Modificación del Programa Parcial de Urbanización del Fraccionamiento "PUERTA DEL VALLE", dejando sin efecto la del 13 de octubre del 2018.**-----
- X. **Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que aprueba modificar el nombre de la AV. TURQUIA que forma parte de los fraccionamientos MARGARITAS, MARGARITAS III, PUERTA REAL y ANTORCHISTA TERCERA SECCION de este municipio, por el de AVENIDA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE.**-----

M. L. C.